

MP solicita orden de aprehensión por simular una boda con una niña

El Ministerio Público informó este jueves 9 de mayo sobre las órdenes de aprehensión contra una pareja por simular un matrimonio con una menor de edad.

Las personas que fueron solicitadas por MP a los cuerpos de seguridad son a la señora Mariana Zambrano por el delito de «comisión por omisión en el delito de abuso sexual», quien permitió que su pareja sentimental Héctor Guevara (a quien también se le solicitó orden de aprehensión), tocara y besara en la boca y en el cuello a su hija.

El Ministerio Público mostró un video en su cuenta de la red social «X» (antes Twitter) donde el sujeto simulaba el matrimonio infantil, el clip fue difundido a través de de los estados y grupos de WhatsApp.

Con información de 800 noticias